

Guayaquil, marzo 09 del 2017

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS ASESORA EJECUTORA S&C SOLUCIONES EMPRESARIALES  
BUSSINESOFICCE CIA LTDA.

Señores socios:

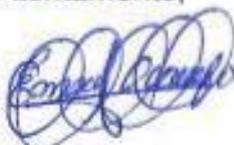
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los socios que he revisado los estados financieros de ASESORA EJECUTORA S&C SOLUCIONES EMPRESARIALES BUSSINESOFICCE CIA LTDA., el Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo de la Compañía, y Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 04 de agosto al 31 de diciembre del año 2016.

El presente examen fue practicado de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de General aceptación e incluyó prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad, que estimé necesario.

Debo agregar que los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de ASESORA EJECUTORA S&C SOLUCIONES EMPRESARIALES BUSSINESOFICCE CIA LTDA., al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,



CPA. EMMA OCAMPO PURCACHI  
REGISTRO PROFESIONAL: FNCE 35217  
COMISARIO